

C. Inf.



Municipalidad Distrital de Pachacámac

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 163-2013-MDP/A

Pachacámac, 04 de Marzo del 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC.

Visto, el informe N° 032-2013-MDP/OPP del 04 de Marzo del 2013 procedente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto referente a la Modificación Presupuestaria por incorporación de recursos para la continuidad de proyectos de inversión;

CONSIDERANDO:

Que, en la Vigésima Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, autoriza que mediante Decreto Supremo se incorpore los Créditos Presupuestarios en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, asignados en el año 2012 no devengadas al 31 de diciembre del 2012, para ejecutar los proyectos de inversión;

Que, de Conformidad al Decreto Supremo N° 043-2013-EF se autoriza a la Municipalidad Distrital de Pachacámac la incorporación de recursos en el Presupuesto Institucional para el año Fiscal 2013, por Crédito Suplementario para la Continuidad de los Proyectos de Inversión durante el año 2013, para ejecutar, en esta Municipalidad, el Proyecto "Construcción de Pistas, veredas y Mejoramiento del Ornato en el AA HH Portada de Manchay III, Distrito de Pachacámac" por un monto de S/.603,656.00;

Que, el artículo 2° numeral 2.1 del Decreto Supremo N° 043-2013-EF establece que los titulares comprendidos en la presente norma legal deben aprobar mediante Resolución la desagregación de los Recursos señalados;

Que, estando a las consideraciones procedentes y en uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de las Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 043-2013-EF por un monto de **SEISCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.603,656.00)** con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RECURSOS ORDINARIOS.....S/. 603,656.00



Municipalidad Distrital de Pachacamac

EGRESOS

función : 15 TRANSPORTE
PROGRAMA FUNCIONAL : 033 TRANSPORTE TERRESTRE
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0066 VIAS VECINALES
PROYECTO : 4000075 "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS,
VEREDAS Y MEJORAMIENTO DEL
ORNATO EN EL AA HH PORTADA DE
MANCHAY III, DISTRITO DE
PACHACAMAC, LIMA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
Gasto de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros.....S/. 603,656.00

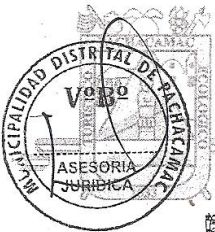
TOTAL PLIEGO

S/. 603,656.00

Artículo 2°.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° del Texto Unico Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Oficina de Administración el cumplimiento de la presente Resolución, remitiendo copia a los Organismos competentes, dentro del plazo de Ley.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y CUMPLASE,



Abog. Pepe Flores Roque
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad Distrital de Pachacamac
Hugo C. Ramos Lescano
ALCALDE

